

El Consejo de Gobierno ha prorrogado el contrato de gestión del complejo Madrid Sur durante un año

---

La Comunidad de Madrid da luz verde a 3,2 millones para financiar 180 plazas públicas de atención especializada en mayores dependientes

- Las instalaciones, ubicadas en Puente de Vallecas, proporcionan servicios de residencia y Centro de Día
- Los usuarios son mayores de 60 años, edad que baja hasta los 55 en el caso de afectados por la enfermedad de Alzheimer

**26 de marzo de 2023.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 3.216.293 euros para prorrogar durante un año el contrato de gestión del complejo Madrid Sur, con una capacidad de 180 plazas para mayores dependientes. De titularidad pública y ubicado en el distrito de Puente de Vallecas, en la capital, cuenta con 140 plazas en residencia y 40 en Centro de Día.

Estas instalaciones atienden a personas dependientes mayores de 60 años, o de 55 si sufren la enfermedad de Alzheimer. El servicio de residencia se presta de forma ininterrumpida durante las 24 horas del día todos los días del año. Proporciona alojamiento y manutención, además de cuidado y la asistencia necesaria para la realización de las actividades elementales de la vida diaria (aseo, higiene, vestido, alimentación...) y la participación en acciones encaminadas al mantenimiento de sus capacidades funcionales para lograr un envejecimiento activo.

Por su parte, el Centro de Día es un recurso especializado de carácter socio-rehabilitador y estancia diurna para mayores con autonomía reducida, que funciona de lunes a viernes, excepto festivos, en horario comprendido entre las 8 y las 19 horas.

Los profesionales también desarrollan una actividad gerontológica y rehabilitadora que comprende las actuaciones propias de la medicina preventiva y asistencial, así como orientación psicológica con el diagnóstico, evaluación y tratamientos individuales o de grupo que precisen los usuarios.